



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000002-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a reparación de las deficiencias del Complejo Hospitalario de Salamanca y la garantía de la calidad de la asistencia sanitaria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000002, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a reparación de las deficiencias del Complejo Hospitalario de Salamanca y la garantía de la calidad de la asistencia sanitaria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Luis Fuentes Rodríguez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación de forma oral:

### ANTECEDENTES

En un escrito dirigido al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) y con Registro de entrada 2305 en las Cortes de Castilla y León, la Junta de Personal Estatutario y Funcionario del Área de Salud de Salamanca enumera una serie de deficiencias en el funcionamiento del Complejo Hospitalario de Salamanca que procedo a enumerar:

- Apagón eléctrico que tuvo lugar el pasado 30 de junio en el Complejo Hospitalario de Salamanca y que afectó a todos los Servicios y Unidades del Hospital Clínico, algunos de los cuales tardaron tres días en volver a la normalidad.

- La incorporación de aparataje sin contemplar el aumento de la capacidad de alimentación energética.



- Las continuas averías de los ascensores del Hospital Virgen de la Vega, cuyo espacio no permite la entrada de las camillas obligando a tener que acortar la longitud de las mismas.
- La falta de aire acondicionado en zonas de hospitalización del Hospital Clínico que provoca que se alcancen en las mismas temperaturas superiores a 30º durante la noche.
- La imposibilidad de apertura a las terrazas de las habitaciones del Hospital de los Montalvos y, por tanto, la imposibilidad de ventilación de las mismas.

## PREGUNTA

**Dado que la Junta de Castilla y León tenía conocimiento previo a través de la Consejería de Sanidad de estas situaciones, ¿tiene previsto la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Sanidad de reparar estas situaciones y garantizar la calidad de la asistencia sanitaria, así como la dignidad del trato a los pacientes del Complejo Hospitalario de Salamanca, durante el tiempo que duren las obras de construcción del nuevo hospital?**

Y así lo hace constar a los efectos oportunos, en Valladolid a 29 de julio de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez  
Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's)